

Castro de León. citado. Miércoles 2. de Agosto de 1758.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Casas de la Corte de ella; Miércoles 2. de Agosto de 1758. a las tres y ocho minutos. Por M. N. M. S. de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo extraor. ordinario en el quarto del despacho del Sr. Conde de Aranda, y a presencia de un Cavildo general de orden de Su Magestad, a saber, D. Pedro de Roxas, y Coronel Cavallero del orden de Calatrava, Intendente de Correos de esta Capital, y su Procurador D. Juan Rocamora, D. Christoval de Livon, D. Juan Menchurón, D. Pedro de Riquelme, D. Joachin de Toledo, D. Juan Montano, D. Juan Hernandez, D. Pasqual de Aguado, y D. Joachin de San Remon.

Suplica
El Sr. Conde de Aranda, ha mandado citar a este Cavildo, para participar a este Ayuntamiento, y a los otros los melancolicas noticias q. ha xeruido de la Corte, y asegurar las graves dolencias q. padece la salud de la Reyna nuestra Señora, y peligro en q. se halla de determinar los dias de su preciosa vida, por cuyo cuidado, y por el conflicto en q. se considera al Rey nro Sr. se estan haciendo en la Corte, publicas rogativas, por todos los Condes, y tribunales, y tambien en Toledo, y otras partes, con el fin de implorar y conseguir de la Divina Mueñicordia, el alivio q. necesitan sus Magestades, en q. tanto interesa esta Ciudad, y demas Reynos de la Monarquia. Y haviendolo oydo con el justo dolor y ventamiento q. corresponde a tan funesto suceso, y deseando renovar en esta ocasion, el Amor y lealtad

